MUNICIPALIDAD DE
REQUÍNOA

DECRETO ALCALDICIO Nº 1898 /
AUTORIZA DEVOLUCIÓN QUE INDICA.

REQUINOA, 31 JUL 2023

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

V I S T O S :

Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. Nº 1 del Ministerio del Interior año 2006.

La Ley Nº 19.886 Bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios.

Lo dispuesto en la ley N°19.880, sobre Procedimientos Administrativos.

CONSIDERANDO:

El Memo Nº 625 de fecha 27.07.2023 de SECPLA, mediante el cual se solicita autorización para el reintegro de recursos del Proyecto "**MEJORAMIENTO ÁREA VERDE POBLACIÓN EL PORVENIR, COMUNA DE REQUINOA**" código **1-C-2022-313 [CHA]**, informo a usted que el proyecto se ejecutó al 100% en su avance de obras y también financiero, a la vez se comunica que esta devolución se realiza debido a que la SUBDERE financió un monto de $74.999.999 (que es igual al monto transferido), la licitación se adjudicó en $71.180.338, y no se realizaron aumentos de obras dado que el proyecto no lo contemplaba, es por esto que el saldo a devolver corresponde a $3.819.661.

El Decreto Alcaldicio Nº 3070 de fecha 13.12.2022, que aprueba el Presupuesto Municipal año 2023.

D E C R E T O :

AUTORIZASE devolución a **Tesorería General de la República, Rut 60.805.000-0,** de los recursos por un monto de **$ 3.819.661 (Tres millones ochocientos diecinueve mil seiscientos sesenta y un pesos)**, correspondiente al monto no utilizado en la obra **"MEJORAMIENTO ÁREA VERDE POBLACIÓN EL PORVENIR, COMUNA DE REQUINOA".**

INSTRUYASE a la Dirección de Administración y Finanzas realizar el reintegro de saldo a la Tesorería General de la República, según lo indicado en el Oficio N° 2004/2022 de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo.

IMPUTESE el gasto a la cuenta N° 215.31.02.004.194.000, "MEJORAMIENTO ÁREA VERDE POBLACIÓN EL PORVENIR, COMUNA DE REQUINOA", del Presupuesto Municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE REQUINOA
SECRETARIA MUNICIPAL

MAJELA ZAMORA SILVA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE REQUINOA
ALCALDE

WALDO VALDIVIA MONTECINOS
ALCALDE

WVM/JOS/MZS/GADC/jpp.-
DISTRIBUCIÓN:
Secretaria Municipal (1)
Secpla (1)
Dirección de Obras (1)
Dirección de Adm. Y Finanzas (1)